

EDUCACIÓN Y POLÍTICA EN EL SIGLO XIX: LOS MODELO LAICO-LIBERAL Y CATÓLICO-CONSERVADOR

Pedro Carlos Verdugo Moreno
Universidad de Nariño

RESUMEN

Parece ser que la lucha por el control político e ideológico de la educación ha hecho parte en nuestro país del enfrentamiento entre los partidos políticos, la Iglesia, el Estado y los sectores sociales, con diversos intereses, propuestas teóricas, estrategias metodológicas y concepciones del mundo en general y de la educación en particular. En Colombia la más aguda confrontación militar del siglo XIX entre las fuerzas del liberalismo contra el conservatismo y la Iglesia Católica tuvo como escenario principal, precisamente, la educación, al punto de considerar a ésta como el factor central de la contienda civil de 1876-77 o Guerra de las Escuelas.

Mientras los liberales le apostaron a una educación laica, obligatoria y gratuita que posibilitara la formación de ciudadanos para la República y capacitación de la fuerza de trabajo para el impulso de un naciente desarrollo capitalista, educación que articulada a una ética civil de los deberes y derechos sería el eje sobre el cual giraría la construcción de una auténtica república de corte moderno, los conservadores, con el apoyo de la Iglesia, propusieron una educación que orientada por la religión y la moral católica posibilitaría la formación de fieles para la Iglesia y ciudadanos para una república premoderna de corte autoritaria y fuertemente conservadurista, incluso de las tradiciones hispanas. Al no poder resolver el conflicto por la vía de la negociación, dado el alto ambiente de fanatismo religioso y sectarismo político de la época, la guerra civil fue la alternativa para hacerlo, contienda en la que participaron por primera vez en la historia del país profesores y estudiantes tanto del bando liberal como del conservador.

Palabras clave: liberalismo, conservatismo, educación, modernidad, modernización, estado nacional, república, capitalismo, laico, libertad, democracia, catolicismo, secularización, positivismo.

EDUCATION AND POLITICS IN THE XIX CENTURY: THE LIBERAL–SECULAR AND CONSERVATIVE–CATHOLIC MODELS

Pedro Carlos Verdugo
University of Nariño

ABSTRACT

It seems that the fight for political and ideological control of education has played a part in our country in the confrontation among political parties, the Church, the State and social sectors, with diverse interests, theoretical proposals, methodological strategies and concepts of the world in general and of education in particular. In Colombia the most intense military confrontation in the XIX century among the liberals, conservatives and the Catholic Church had as a main scenario education, to the point of considering it as the central factor of the civil war, 1876–77, or “Wars of the Schools”.

The liberals favored secular, compulsory and free education which would facilitate the education of citizens for the Republic and training of the labor force for the impulse of developing capitalism, education that articulated the civil ethics of duties and rights which would be the axis on which the construction of an authentic and modern republic would rotate. Unlike them, the conservatives with the support of the Church proposed an education guided by religion and catholic morals which would enhance the education of the faithful, the Church and citizens of a premodern authoritarian and strongly conservative republic based on Hispanic traditions. Not being able to solve this conflict through negotiation, given the fierce atmosphere of religious fanaticism and political sectarianism at that time, the civil war was the alternative to solving the aforementioned problem. Teachers and students both conservative and liberal participated in this war for the first time.

Key words: liberalism, conservatism, education, modernity, modernization, national state, republic, capitalism, layc, freedom, democracy, catholicism, secularization, positivism

CATOLICISMO CONTRA LIBERALISMO: LA POLARIZACIÓN DE LAS FUERZAS DECIMONÓNICAS

Una vez lograda la Independencia de España, la tarea prioritaria de América Latina era la construcción de los Estados Nacionales y de unas sociedades civiles más modernas y secularizadas, empresa por demás titánica por cuanto se tenía que dar una especie de salto histórico gigantesco del coloniaje, esclavismo, servilismo y dependencia de España, a construir repúblicas y sociedades de corte moderno al estilo Francia o Gran Bretaña, sin haber vivido como Europa fenómenos culturales de gran envergadura como la Reforma Protestante, el Humanismo, el Renacimiento, la Ilustración, la Revolución Francesa y menos una Revolución Industrial; fenómenos que servirían de soporte ideológico, político, económico y cultural para la construcción de auténticas repúblicas democráticas y de corte capitalista, en el marco del proyecto liberal de la burguesía.

Parece una tendencia el hecho de que en toda América Latina, y de acuerdo con las especificidades de cada país naciente, los liberales se identificaran en la tarea de construir la república moderna y de hacer que la sociedad ingrese por las rutas de la civilización a través de la educación, acorde con el espíritu positivista de la época. Esta filosofía desempeñó una función progresista en América Latina, pues sintetizaba las aspiraciones de la débil burguesía nacional que aspiraba a sustituir las añejas relaciones coloniales y precapitalistas de producción, y a estimular el desarrollo tecnológico e industrial como premisa indispensable para alcanzar, en todos los planos, una auténtica independencia de los pueblos latinoamericanos. En el plano educativo el positivismo alimentó el ideario liberal que se enfrentaba a brazo partido contra la filosofía especulativa que de manos de la Iglesia Católica y el conservatismo trataba de tomar fuerza de nuevo en el ámbito intelectual latinoamericano.

“El positivismo, nos dice Pablo Guadarrama, fue asumido y cultivado en Latinoamérica de forma sui generis como una filosofía optimista llena de confianza en el hombre, en la capacidad creativa del pensamiento, en la cultura, la educación, la ciencia, en el progreso y el desarrollo industrial. Estaba aliado al liberalismo y a la defensa de la democracia y tales ideas resultaban muy avanzadas para los países latinoamericanos, recién entonces liberados en su mayoría del colonialismo español y enfrascados entonces en profundas luchas entre oligarquías retrógradas y la naciente burguesía nacional”¹.

En esta lucha por dirigir los destinos de la educación, de la sociedad y de la construcción de la república, también jugaron un papel importante el manejo del

lenguaje, el juego de las palabras y la libre circulación de las ideas. Liberales y conservadores se vieron envueltos en una gran contienda en relación con la libertad de la palabra escrita. En Colombia, por ejemplo, mientras los primeros le rendían culto deificándola, independientemente de su contenido y forma, los conservadores condenaban la libertad de prensa, es decir, la libre circulación de las palabras y de las ideas como medios para promover la civilización. La libertad absoluta de la prensa era tildada de “*irresponsabilidad absoluta*”; incluso uno de sus ideólogos, Miguel Antonio Caro, llegó a considerar las palabras como elementos tan peligrosos como las mismas armas. En esta disputa por el manejo y control de la palabra y el lenguaje también llegaron a diferenciarse con relación a su origen y el estilo de difundirla. Los conservadores consideraban que el énfasis debería hacerse en el correcto uso de la lengua –la gramática– y en la religión; el “*bien hablar*”, supuestamente superior, fue una de sus estrategias utilizadas para consolidar su modelo y poder, el que se podía heredar al igual que la sangre y el color de la piel; “*bien hablar*” de las elites, que lógicamente desconocía esa diversidad cultural y riqueza lingüística de esas mayorías analfabetas, supuestamente salvajes e inferiores a las que había que civilizar a través del buen uso del lenguaje y de la evangelización de las misiones. Los liberales más cercanos al romanticismo y al reconocimiento de la diversidad cultural le apostaron a la divulgación de la Ilustración a través de la educación para que el individuo aprendiera a pensar por sí mismo, se vaya liberando del yugo colonial de la servidumbre y adquiera el estatus de ciudadano de la república antes que de súbdito de la corona.

El control de la educación implicaba el manejo del currículo, de los planes y programas de estudio y, desde luego, el control de la enseñanza de la gramática; en últimas, era un aspecto de interés y lucha política de vida o muerte. Por eso, el llamado “*arte de la gramática*” fue cultivado especialmente por la clase dirigente.

En este contexto decimonónico caracterizado por el enfrentamiento entre el liberalismo y el catolicismo, preñado de fanatismo religioso y sectarismo político, la sociedad, las colectividades políticas y el pensamiento se polarizaron a la manera aristotélica y agustiniana del BIEN y del MAL en dos concepciones y posiciones antagónico–excluyentes que terminaban por definir sus conflictos no en la mesa de la negociación y concertación, como ahora, sino en el campo de la guerra. Mientras los conservadores aseguraban que todo liberal no podía ser católico e incluso republicano, los liberales radicales sostenían que “*el que es católico no puede ser republicano, porque es imposible ser ambas cosas simultáneamente. El catolicismo y la República, –aseguraba uno de los ideólogos, Rojas Garrido– son dos formas de gobierno temporal que se excluyen; son dos cosas opuestas, contradictorias, irreconciliables por su propia naturaleza: o es la República o es el catolicismo; pero al mismo tiempo es imposible ejercitar en la sociedad ambos go-*

biernos; el uno tiene que ceder el campo al otro: es preciso ser católico o republicano, hombre libre o esclavo de la jerarquía eclesiástica”².

Los conservadores, por su parte, de manera simbólica hacían circular versiones polarizadas y excluyentes del enfrentamiento universal entre liberalismo y catolicismo, entre Cristo y Barrabás, entre el bien y el mal:

“Jesús y Barrabás son los jefes que dominan hoy el mundo. Adversarios implacables de 19 siglos atrás, la Europa entera y la América son hoy el campo de batalla de esta lucha gigantesca. Uno y otro llaman a las armas. ¿Quién podrá quedar indiferente? No hay transacción posible, es necesario formar bajo el estandarte de Jesús o bajo el de Barrabás. En una palabra, la sociedad cristiana y la revolución luchan a brazo partido; la guerra es a muerte, es necesario, es indispensable afiliarse en uno de los dos campos”³.

Con la brújula dogmática y universalizante de la Iglesia Católica atizaban aún más la fogata guerrerista, no a nombre del conservatismo sino del partido católico: *“O todo o nada. O católico o liberal, estos son los únicos partidos actuales, no solo en Colombia sino en casi todo el mundo; y no se admite término medio. Hay que resolverse. Hacer lo que hacemos los verdaderos católicos, gritar con todas las fuerzas: viva Pío IX”⁴.*

Ese imaginario colectivo del bien y del mal, de Cristo y Barrabás, de Caín y Abel floreció con tanto frenesí y pasión como ahora lo vuelven a revivir los Estados Unidos, que a nombre del BIEN, de la democracia y de la libertad, están, supuestamente, confrontando al MAL, al demonio del terrorismo liderado por Irak y los pueblos musulmanes del Medio Oriente, a los que hay que invadir y aniquilar a través de la guerra preventiva, para luego quedarse saqueando y administrando su riqueza petrolera. Fenómenos recurrentes, coyunturales o estructuras mentales e imaginarios de larga duración.

EL MODELO LAICO-LIBERAL: CIUDADANOS PARA LA REPÚBLICA Y FUERZA DE TRABAJO PARA LA ECONOMÍA

Frente al reto de construir la nueva república y de controlar una de las piezas claves para ello, la educación, se diseñaron y enfrentaron en Colombia y en casi toda América Latina dos propuestas: el modelo tradicionalista, católico-conservador, y el modernizante, laico-liberal. Pero ¿qué tipo de educación aspiraba a implementar el modelo liberal?

1. Una educación obligatoria, laica, gratuita, controlada y financiada por el Estado. Si el Gobierno tenía a su cargo el orden público y la seguridad

personal era evidente, deducían los liberales, que *“el Gobierno central debe intervenir en la instrucción porque la escuela no solo es uno de los más eficaces elementos de orden, sino que es por excelencia la policía preventiva de toda sociedad”*⁵.

2. Una educación que a través de la libertad de enseñanza sustraiga la escuela de toda influencia perniciosa y oscurantista de las fuerzas conservadoras y de la Iglesia. Una educación que tenga por misión hacer desaparecer actitudes y comportamientos heredados del pasado colonial y que sobrevivían a éste, una vez lograda la Independencia. No es gratuito que una de las máximas, favorita de los liberales radicales, era: *“Educar equivale a desenfrailar”*. La libertad de enseñanza se canalizó también hacia la libre circulación de la verdad que comprendía las esferas de la moral, la ética, la política y el conocimiento, en donde el sujeto soberano estaba amparado por el régimen de las libertades individuales. Como corolario de la libertad de enseñanza se cristalizó la libertad absoluta de imprenta y de palabra, como una forma práctica de liberar la palabra hablada, escuchada y escrita controlada por la Iglesia y los grupos tradicionales: terratenientes, caciques y gamonales. Una libertad de enseñanza sin libertad de pensamiento y de imprenta no tenía, prácticamente, razón de ser. Por eso, otra de las consignas predilectas de los liberales era: *“La imprenta es a la sociedad lo que la palabra es al hombre”*⁶.
3. De acuerdo con la brújula del positivismo la educación debía estar enfocada hacia un fin práctico y utilitarista que implicaba la capacitación de la fuerza de trabajo. Bajo el estandarte de *“Más ingenieros, agrónomos, economistas y técnicos; menos teólogos, militares y abogados necesita el país”*, se fundó la Universidad Nacional en el año de 1867, bajo el mandato del general Santos Acosta. Al desmonopolizar la educación de las fuerzas oscurantistas católico-conservadoras, se garantizó el empirismo necesario para el desarrollo de la pedagogía activa, que ya estaba en boga, promoviendo el amor al trabajo, la educación para la vida y capacitando la fuerza de trabajo liberada por las fuerzas comerciales y empresariales, adecuándola al desarrollo empresarial, a la lógica de la ganancia individual que tipifica a la empresa privada y a la lógica de la acumulación de capital que tipifica al sistema capitalista.
4. El modelo educativo liberal situó al maestro junto a su alumno, y no al cura o al gamonal, como uno de los ejes de la educación, la que se centraliza ubicando al maestro en el corazón de la nacionalidad, en relación directa con un Estado del que emanaban las directrices, para hacer más eficiente su praxis pedagógica. La educación laica, después de la Revolución Francesa, implicó no solo desmantelar el control de la Iglesia sobre el conte-

nido de la enseñanza, sino que significó también, a la manera napoleónica, el control del Estado sobre la formación del maestro, la inspección y vigilancia de su quehacer cotidiano. La configuración de la nacionalidad colombiana debía pasar, ahora, por la personalidad íntegra, ética, moral y civilista del maestro, cuyo buen o mal ejemplo sería el referente formativo para la configuración de las subjetividades estudiantiles.

“Lo que constituye la unidad del país –sostenía Eustorgio Salgar– no es tanto el territorio y la legislación, cuanto la semejanza de ideas, sentimientos y hábitos que forman el carácter nacional. Este se modifica en la escuela, que dominando las almas de las nuevas generaciones es árbitro de porvenir. Toda organización política que al consagrar los derechos electorales se olvida de los maestros de escuela, de hecho convierte a las grandes masas en instrumentos dóciles de las minorías”⁷.

Por primera vez en la historia del país se logra reconocer el papel de los educadores en la formación de los ciudadanos y en la construcción de la Unidad Nacional. El *ethos* profesionalizante del profesor pasa ahora por encima de toda consideración metafísica y apostólica, propias del medioevo y del mundo colonial.

5. Por primera vez en la historia de la educación la escuela tenía como centro de su práctica pedagógica al alumno, quien debía liberar su entendimiento, aprender a pensar y no a memorizar, que cultive y respete la libertad como condición indispensable para que pueda ser un buen ciudadano de la república y un individuo libre de las ataduras del pasado colonial, del dogmatismo escolástico y del gamonalismo que tipificaba la atmósfera política decimonónica; un individuo que aprenda a caminar y pensar por sí solo de manos de la razón, del progreso y de la libertad a la manera ilustrada.
6. Se impulsaron métodos experimentales propios de la Escuela Activa que en el marco de la integridad deseaban combinar la teoría con la práctica y que no estén de espaldas a la realidad social. *“La enseñanza en las escuelas, señalaba el Código de Instrucción Pública de 1870, no se limita a la instrucción del entendimiento, sino que comprenderá el desarrollo armónico de todas las facultades del alma, de los sentidos y de las fuerzas del cuerpo [...]; que no se debe perder de vista que el objetivo principal de la enseñanza es el de desarrollar en los niños el espíritu de análisis, síntesis y comparación, y el de enseñarles a expresar con exactitud y sencillez lo que han concebido bien; que no debe permitirse ningún método que produzca el resultado de desarrollar la memoria a expensas del entendimiento y que inculque a los niños solamente un saber mecánico”⁸.*

Los liberales radicales aspiraban estar a tono con los adelantos de la pedagogía universal, especialmente con la Escuela Activa liderada por Juan Enrique Pestalozzy. Para este pedagogo la educación debía ser el puente de unión entre la vida familiar, la escuela y la sociedad; la enseñanza debía ir acompañada por el afecto, el diálogo, la confianza, la alegría y la simpatía; la educación como un derecho debe orientar hacia una formación práctica para la vida a través de un conocimiento útil en donde el niño, como centro del proceso, aprenda a pensar por sí mismo con independencia de los demás; una educación para la vida como medio de reconstrucción social y de desenvolvimiento equilibrado y armónico de todas sus facultades: físicas, intelectuales y morales; una educación que con un método de enseñanza eficiente, útil y objetivo debía educar al niño de acuerdo con su evolución mental a través de un proceso que va de lo simple y concreto hacia lo complejo y abstracto; una educación cuyos recursos didácticos serían entendidos como útiles de la infancia que al posibilitar la acción, la experimentación y manipulación del niño, contribuirían a educar sus sentidos, garantizando el aprendizaje y el desarrollo de sus capacidades individuales; en fin, una educación que posibilite *“la elevación del hombre a la dignidad de SER espiritual”*, que no debía decidir lo que ha de hacerse del niño, sino prepararlo como sujeto moral e intelectual autónomo que privilegia el entendimiento racional y la pregunta sobre la memoria mecánica y repetición inútil. Si bien la pedagogía conceptual ha sometido a dura crítica los principios de la Escuela Activa todavía muchos de sus postulados continúan vigentes.

LA ESCUELA CONSERVADORA: SOLDADOS PARA EL CONSERVATISMO Y FIELES PARA LA IGLESIA

El modelo católico-conservador, por su parte, le apostó a la edificación de una república oligárquica, orientada por el proteccionismo económico, por un centralismo político férreo y excluyente de las regiones periféricas, de la diversidad étnico-cultural y de los amplios sectores populares; modelo que, además, veía en la tradición hispana, en la moral y religión católicas, y en el control de la educación por parte de la Iglesia los elementos de cohesión social, identidad nacional y civilización. Miguel Antonio Caro, Carlos Holguín y Sergio Arboleda como principales ideólogos del conservatismo identificaron con claridad meridiana el papel de la Iglesia como elemento fundamental en la construcción de la unidad nacional, de cohesión social y educación ciudadana. *“Los miembros de esta Institución –se argumentaba– toman al niño en la cuna, le dan su nombre, lo dirigen en la infancia, lo aconsejan en la juventud, le consuelan en la vejez, le asisten en el lecho de la muerte, y su poder se extiende hasta más allá del sepulcro. Solo el clero puede salvarnos y nadie más puede salvarnos sino el clero”*⁹.

Se trataba de un modelo que desde la invasión española configuró una sociedad estamentaria, subordinada y cerrada, cuyos factores estructurantes fueron la exclusión social, la fe católica y la obediencia ciega a la santa madre iglesia; orden sagrado que terminó por apropiarse de lo público como sinónimo de cristiandad y por imponer su concepción dogmática del mundo, en donde el dominio de lo público y colectivo, como la educación, se confundió con lo sagrado y privado; espacios que debían ser manejados celosamente por la Iglesia, en donde el pecado se mezcló con el delito y la ética con la moral. Orden hermético, cuadrado y uniforme integrado por esferas indiferenciadas que el Estado español, como órgano especializado y represor debía legitimar, defender y reproducir.

Frente a la Escuela Liberal se antepuso la Escuela Conservadora y Católica, orientada por el partido conservador y un sector más retardatario de la Iglesia Católica, liderado por los obispos Canuto Restrepo de Pasto, Bermúdez de Popayán y Gonzáles de Medellín. Un sector menos fanático, encabezado por el arzobispo de Bogotá y Manuel María Mallarino, expresidente conservador y primero en ocupar el cargo de director general de Instrucción Pública, estuvo dispuesto a aceptar y colaborar con la nueva política educativa con la condición de que los liberales no utilizaran las escuelas para diseminar la doctrina anticatólica. Los obispos y sacerdotes que se ligaron a esta alternativa y cooperaron con las escuelas públicas demostraron que la educación laica no constituía una barrera infranqueable para los católicos¹⁰.

Los conservadores, por una parte, rechazaban la reforma educativa implementada por los liberales en el año de 1870 a través del Decreto Orgánico de Instrucción Pública, DOIP, porque sus aspectos centralizadores violaban, supuestamente, los derechos de los individuos y la autonomía de los estados, lo cual contrariaba el espíritu de la Constitución Federalista de 1863. En efecto, el Art. 1° del DOIP centralizaba la educación bajo el cuidado del gobierno federal, pero dejaba a discreción de los estados su aceptación: “*El Gobierno Federal organiza, dirige e inspecciona la instrucción pública primaria en todos los territorios nacionales y en aquellos Estados que acepten las disposiciones de este decreto*”¹¹. Sostenían los conservadores que el Gobierno se estaba convirtiendo en un dictador de la instrucción pública, ya que “*fomentar*”, como reza en la Constitución, no significa “*organizar y dirigir*”, y mucho menos “*centralizar*”; fomentar –deían– significa auxiliar una acción que está completamente de acuerdo con el espíritu federal de la Constitución¹².

Se rechazaba igualmente el Art. 36 donde se prohibía al Gobierno intervenir en la educación religiosa, pero se concedía arreglar el horario escolar a petición de los padres de familia para permitir al sacerdote dar clases extracurriculares de religión. Para el conservatismo la religión católica no solo debía ser la oficial de la Nación sino que debía ser protegida y fomentada a través de la educación,

debía ser el alma de ella. Se creía que sin la religión católica los colombianos se volverían corruptos, turbulentos e incapaces de hacer el bien. El periódico *El Tradicionista* declaró que los estudiantes sin la religión se convertirían en “*criaturas de un proletariado, en una generación sin fe ni amor filial*”¹³. Manuel Briceño, general y dirigente conservador, consideraba que: “*la educación laica era una maniobra política de los liberales radicales encaminada a debilitar a la Iglesia y a esclavizar a los niños. La no inclusión de la enseñanza del catecismo era pecado mortal, que hacía de la educación para los fieles una falsedad*”¹⁴.

Frente al Art. 87 que hacía obligatoria la educación para todos los niños entre los seis y catorce años, decían que ello era injustificable, pues, imponía demasiadas demandas a la gente pobre y, además, atentaba contra el Art. 15 de la Constitución que garantizaba a todo colombiano la libertad para dar y recibir cualquier clase de instrucción en instituciones mantenidas con fondos públicos. Se traían triviales razones como la del “*derecho a la ignorancia*” y el de los padres a educar a sus hijos por cuenta propia. “*He aquí –exclamaban unos paisanos enfurecidos– destruida la autoridad paterna y desquiciadas por su base el orden y la santidad de la familia; viola la reforma liberal no solo la libertad de los padres de familia, sino la libertad que tienen todos los colombianos para enseñar, porque la concurrencia obligatoria a escuelas públicas, además, frustra el establecimiento de escuelas privadas e independientes. Forzar a los niños a ir a las escuelas públicas es un crimen patente contra las libertades individuales; el individuo es libre de tal manera, que es libre de ser ignorante y nadie puede forzarle a instruirse*”¹⁵. Debido a este tipo de argumentaciones, quienes rechazaban la educación pública, laica y gratuita eran conocidos como los IGNORANTISTAS.

El campeón de la cruzada anti-instruccionista fue José Manuel Grott, quien confeccionó un texto en donde manifestaba que: “*Tenemos grande interés en el progreso de la instrucción primaria, pero sin el perjuicio de la fe del pueblo, sin que a son de enseñanza se quiera ingerir el protestantismo y el ateísmo que nos llevan a la brutalidad de la Internacional Comunista*”¹⁶. Para contrarrestar la acción de la escuela pública, laica y gratuita sugirió la creación de instituciones privadas de carácter católico, como el propio colegio que él fundó con el nombre de Colegio Pío IX, lo cual le valió el reconocimiento personal del Papa:

*“Feliz fue indudablemente tu idea de oponer al veneno de la impiedad el libro que nos presentas, lo agradecemos cordialmente. Te felicitamos por haber emprendido esta obra; y al paso que te pronosticamos fructuosos resultados, te deseamos a ti la recompensa debida a los que pelean con desnudo las batallas del Señor”*¹⁷.

El obispo de Pasto, Manuel Canuto Restrepo, por su parte, organizó el Seminario bajo la administración de la Comunidad de Lazaristas; con la colaboración

del Concejo Municipal y la Sociedad de Padres de Familia fundó la Escuela Cristiana bajo la dirección de los hermanos cristianos o de la Salle de Quito; aprovechando la bonanza librecambista importó de París la primera imprenta para la Diócesis, que puso al servicio de la educación religiosa y de la causa conservadora.

Los terratenientes, como miembros de las corporaciones públicas, también estuvieron interesados en bloquear los alcances de la instrucción pública, negándose a votar los presupuestos adecuados para sostener la educación y a establecer los mecanismos óptimos de operatividad de la Reforma, así como ignorar los impuestos destinados al apoyo financiero de las escuelas y no servir de funcionarios en la interacción social correspondiente, y menos de interlocutores para zanjar el conflicto. El liberal Medardo Rivas observaba cómo la gente acomodada y la aristocracia eran los que más hacían una guerra implacable a las escuelas, por cuanto ellos tenían sus propios intereses y no sentían ninguna vinculación al pueblo. Los caciques locales y regionales eran, asimismo, los menos interesados en impulsar la Reforma Educativa, en aras de mantener el control político e ideológico de la población, de preservar sus prebendas clientelistas, su destacado nivel social y de conservar su autoridad tradicional.

“La ignorancia les ha ayudado –se denunciaba– a obtener esta influencia local y por esta razón resulta la triste situación de hombres y mujeres que no tienen ni virtud ni patriotismo, que ejercen su dominación tan lamentablemente y que no tienen interés en la propagación de la educación”¹⁸.

Tanto a caciques locales como a los aristócratas terratenientes les convenía mantener en un estado de ignorancia al pueblo, para poderlo manejar con facilidad en las contiendas electorales y militares, para mantener atada la fuerza de trabajo a la hacienda tradicional, germen de las clientelas electorales y de las lealtades partidistas rurales. La instrucción pública al capacitar al individuo como ciudadano y como fuerza de trabajo lo hacía menos dócil de la politiquería e incrementaba los márgenes de mayor movilidad en busca de mejores oportunidades de trabajo y condiciones de vida. En algunos casos las mismas autoridades locales, como los alcaldes ignorantes, alentaban a los ciudadanos a boicotear las escuelas. Un prefecto aseveraba que el clero y los gamonales estaban urgiendo a los padres a hacerle la guerra a las escuelas¹⁹.

Otros funcionarios se sumaron a la protesta contra la reforma liberal por cuanto tenían que atender a la mayor parte de los gastos escolares con las rentas familiares de sus municipios, lo cual presionaba a éstos a incrementar su presupuesto sacrificando el exiguo ingreso de los habitantes, lo cual generaba descontento y malestar general contra el régimen del liberalismo radical. La Municipalidad de

Pasto, por ejemplo, se quejaba ante el Gobierno central de la imposibilidad de atender el gasto anual que origina el cumplimiento del DOIP por falta de recursos, debido al incipiente estado de la industria y del comercio; manifestaba, asimismo, haber grabado ya todos los productos del consumo, con lo cual apenas alcanzaba a cubrir los gastos del servicio municipal. “¿Cómo podría costear –se exclamaba– más de veinte escuelas que le corresponden, y erogar diez mil o más pesos anuales solo en sueldos de los directores y subdirectores?”²⁰.

A la anterior oposición se articuló la de amplios sectores populares para quienes irónicamente se había confeccionado la Reforma Educativa Liberal. Los maestros y funcionarios de las escuelas planteaban que si se hubiera tenido en cuenta el criterio popular no se hubiera proyectado la Reforma. Ese acendrado espíritu religioso les hacía mirar a las escuelas públicas y laicas con indiferencia por el temor a que se despojara a sus hijos de lo más sagrado de su vida, la religión. En diversas oportunidades los maestros liberales tildados de “corruptores” o inmorales, eran insultados, agredidos físicamente y amenazados de muerte por padres y madres de familia fanatizados. En Zaque, Cundinamarca, por ejemplo, una escuela rural fue incendiada dos veces en el mismo año²¹. Lo que garantizó aún más la impopularidad de la Reforma Liberal eran los sacrificios económicos que los padres tenían que hacer para enviar y mantener a sus hijos en las escuelas. La cultura patriarcal, el atraso y la pobreza general del campo hacían del niño una importante fuerza de trabajo no remunerada que utilizaban los padres en sus faenas campestres cotidianas. Un agudo profesor observaba que “*El niño desde temprana edad llevaba agua, buscaba leña. Cuidaba los cerdos y espantaba los pájaros de los cultivos*”²². En consecuencia, si asistía a la escuela no había quien hiciera estas tareas; más aún, los padres no podían alimentar a un niño improductivo que estaba en la obligación de retribuir su crianza y el ser que se le había dado. La falta de vías de comunicación y el pésimo estado de las existentes, verdaderos caminos de herradura, dificultaban más el acceso de los niños a la escuela.

Las multas que recaían sobre los padres que no enviaban a sus hijos a la escuela hizo más odioso e impopular el régimen liberal. “*Los padres de familia de pueblos pobres, como los nuestros, no pueden absolutamente soportar esa pesadísima carga que se les impone con las multas*”²³; en Santander, un funcionario concluía que los principales ataques hechos contra el DOIP no han tenido otra causa que las multas. Había todo un mosaico de razones populares para no enviar los niños a la escuela: se creía que enseñarle a un niño a leer y escribir equivalía a robar, dado el mal ejemplo de los funcionarios públicos, de los representantes y de la llamada “*inmundicia de la politiquería*”; se prefería tener trabajadores honrados antes que orgullosos doctores; los padres decían que ellos no habían ido a

la escuela y que les iba bien; otros padres combatían las escuelas porque eran a menudo víctimas de tinterillos semidestruidos, etc.

No podía faltar la cuota del profesor conservadorista, alienado y pernicioso que carente de ética profesional y de espíritu de crítica y superación, a pesar de los esfuerzos de los radicales, seguía encerrado en sus esquemas memorísticos, dogmáticos y autoritarios. Sus métodos anacrónicos, mecánicos y sus enseñanzas le daban la espalda a la realidad. Por eso, muchos padres creían que la educación no tenía ningún valor práctico para sus hijos y preferían dedicar sus hijos a las cosechas que enviarlos a las escuelas. Un dirigente liberal diseñaba este cuadro trágico de la sujeción del maestro al poder eclesiástico:

“En la mayor parte de los poblados del Estado, es no directamente influenciado sino manejado directamente por el cura: éste dispone de él como le parece, y con semejante director jamás podrían echar raíces ni propagarse las sanas ideas. La situación del Estado es baja en este aspecto, desconsoladora y tristísima. Las masas de la población están sometidas al director de la escuela, el director al cura, el cura al obispo y el obispo al Syllabus”²⁴.

Aquel proyecto de los liberales radicales –reconoce Jaramillo Uribe– chocó no solamente con la propuesta conservadora y católica, sino también con los *ethos* socioculturales de la mayor parte de la población, es decir, careció de anclajes en la realidad social que seguía siendo predominantemente tradicional, rural y pueblerina, anudada en formas de sociabilidad primarias como el parentesco, el vecindario, el localismo, las relaciones caudillistas y del gamonalismo²⁵.

Pero fue la Iglesia y sus prelados a quienes les correspondió jugar un papel más protagónico en la lucha contra la Reforma Liberal. Su cuartel general se instaló en el católico Estado del Cauca, al cual pertenecía el actual departamento de Nariño, dirigido por el obispo Carlos Bermúdez de Popayán y secundado por los enérgicos obispos Canuto Restrepo de Pasto y González de Antioquia. Sostenían los prelados que las escuelas colombianas caían bajo las condenas del Syllabus, por ser liberales y ateas, en donde se impartía una educación laica que atentaba contra la integridad de los niños y de la Iglesia; que por ser la religión parte esencial de la educación y de la sociedad, la Iglesia debería continuar la dirección, organización y supervisión de las escuelas. No les bastaba que los sacerdotes pudieran enseñar la religión católica en las escuelas, sino que exigían el control absoluto sobre los profesores, los textos, los métodos y los conocimientos que se impartían a los niños, es decir, el retorno al control del monopolio que la Iglesia empezó a ejercer desde la invasión española y época de la colonización. La religión y la moral católicas para la Iglesia, deberían ser los principales principios de identidad nacional y de cohesión social.

“Lo que queremos hacer notar –argumentaban– es que desde que un país, cualquiera que sea, Dios y la religión dejan de presidir la educación de la juventud, desde ese mismo instante ésta carece del elemento de vida que puede hacer su grandeza y prosperidad”²⁶. Asimismo, frente a la fundación y propuesta educativa de la Universidad Nacional se antepuso la fundación de la Universidad Católica (1871) al servicio de una educación privada y orientada por la brújula de la Iglesia.

Obispos y pastores como directores y ejecutores de su acción disolvente trazada desde Roma, ordenaron al clero boicotear las escuelas: excomulgaron a padres católicos que enviaban a sus hijos a las escuelas públicas; prohibieron a los estudiantes de las escuelas normales participar en las procesiones de Semana Santa; clamaban a Dios enviar epidemias, pestes y enfermedades para los alumnos con padres de tendencia liberal; se excomulgó a profesores liberales y hasta las criadas que atendían a los niños, maestros y escuelas liberales; se rehusaban brindar los sacramentos y los auxilios espirituales, incluyendo a médicos y enfermeras que atendieran a los maestros de las escuelas liberales; excomulgaron pueblos enteros como el de Santander de Quilichao; ordenaron cerrar iglesias parroquiales, abandonando temporalmente el oficio sacerdotal; prohibieron incluso el entierro de los cadáveres liberales, etc. En una homilía un cura de Popayán aseguró que Dios le había revelado que los alumnos de la Escuela Normal serían atacados por la viruela; no faltaron las personas que al día siguiente concurrieron a la escuela para ver si ya en los niños aparecían los síntomas de la terrible enfermedad; en Boyacá un funcionario observaba cómo los sacerdotes ordenaban a los padres esconder a sus hijos, antes de que se los matriculase a las escuelas protestantes²⁷. Remató este sinnúmero de condenas, satanizaciones y penalizaciones clericales contra el liberalismo decimonónico nuestro beato pastense Ezequiel Moreno cuando manifestó, en los albores del siglo XX, que “*El liberalismo es pecado*”.

Al no poderse resolver este conflicto entre la preeminencia de la escuela laico-liberal y la católico-conservadora por la vías del diálogo, de la concertación y del reconocimiento de la diferencia, como ahora, dado el carácter dogmático, sectario, antagónico y fanático de la época, hubo necesidad de dirimirlo a través de la confrontación armada, en la Guerra Civil de 1876–77, denominada también *Guerra de las Escuelas*.

Mientras los alumnos y profesores liberales de la Universidad Nacional se alistaron en el Batallón Libres de Colombia –tildado como los Alcanfores, porque se evaporaban al menor peligro–, los profesores, sacerdotes y estudiantes conservadores lo hicieron a través de la Guerrilla de los Mochuelos, porque su accionar militar iniciaba con las tinieblas de la noche. Las distinguidas damas de la sociedad bogotana les organizaban fiestas en los aristocráticos salones de la ciu-

dad, les enviaban estandartes bordados con sus delicadas manos, y no podían faltar los versos seductores y afectivos que levantaban la moral de los sufridos combatientes, como estos:

*Son los mochuelos encantadores,
los defensores de la nación,
los que sostienen con nobles pechos,
nuestros derechos y religión²⁸.*

Muchas jóvenes acudían a sus campamentos en son de visita, romance y las más lanzadas transportaban mensajes militares, municiones y armamento. Convertida la mujer en símbolo de amor, de guerra y sacrificio, los jóvenes mochuelos les ofrendaban en reciprocidad sus vidas acompañadas de románticas rimas:

*La causa conservadora
es la de todas las bellas,
mi corazón las adora
y quiero morir por ellas.
Guardaditos en el seno
trajo mi niña estos tiros,
los rojos oirán sus trueno
mezclados con mis suspiros.
Dame un besito amor mío
que yo no sirvo a los rojos,
sus cóleras desafío
pero no las de tus ojos²⁹.*

En el transcurso de la guerra llevaron la peor parte los estudiantes liberales. “Los cadáveres de más de sesenta de ellos –se informaba– han quedado sepultados en los páramos de Guasca, en las llanuras de Garrapata, en los bosques de la Donjuana y en las cuevas sombrías de Manizales”³⁰. Fue la cuota de sangre del estudiantado colombiano al establecimiento de una educación laica, obligatoria, activa y gratuita, y una universidad científica y crítica, comprometidas con la construcción de una república de corte moderno. Los estudiantes y profesores conservadores, por su parte, se dedicaban a actividades propias de la guerrilla: hostigamiento constante al enemigo, asalto por sorpresa, incursiones nocturnas a Bogotá, bloqueo de caminos, destrucción de puentes y líneas telegráficas, robo de armamento, víveres y caballos, toma de municipios y minas de sal, y no podía faltar uno de los flagelos de la vida política del país: el secuestro y el boleteo³¹. Algunos de los cadáveres de los Mochuelos, pertenecientes a la elite, eran trasladados a Bogotá y sepultados con el permiso del Gobierno radical en medio de pomposas y afligidas ceremonias. Fue también el aporte del estudiantado al fanatismo religioso y

a la construcción de la República de corte católico–conservadora. La educación se tornó así en un problema de vida o muerte, porque de ella dependía el carácter de la sociedad colombiana y de la nueva república: con modernidad o sin modernidad.

La Guerra Civil de 1876–77 representa un punto crucial o ruptura que hizo girar el curso de la historia nacional, por cuanto si bien el partido liberal se alzó con los laureles del triunfo militar en la Batalla de Manizales, el partido conservador se alzó con los laureles del triunfo político, por cuanto el general victorioso Julián Trujillo perteneciente a las huestes independentistas, de tendencia moderada y conservadora, al ser nombrado como presidente de la República para el período de 1878–1880, abonó el terreno para el ascenso al poder de Rafael Núñez para el período de 1880–1882. El triunfo del regeneracionista Núñez y las huestes conservadoras sobre los liberales radicales en la Guerra Civil de 1885 sepultó de manera definitiva el proyecto de la escuela liberal. Con la Constitución de 1886 que reconstruye un Estado Nacional con carácter fuertemente centralista, oligárquico y proteccionista; y con la firma del Concordato en 1887, la Iglesia Católica recobró la orientación de la educación y el control moral de la sociedad colombiana. La modernidad había sido postergada o quizá aniquilada para siempre; no quedaba otra alternativa para Colombia que una modernización pero sin modernidad.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1 GUADARRAMA, Pablo (2004). *Humanismo y filosofía en América Latina*. México, Siglo XXI, p. 212.
- 2 El Tiempo. No. 500. Bogotá, 28 de noviembre de 1871.
- 3 La Sociedad. No. 77. Medellín, 24 de noviembre de 1873.
- 4 La Prensa. No. 17. Bogotá, 16 de junio de 1866.
- 5 El Combate. No. 10. Bogotá, abril de 1875.
- 6 ANCÍZAR Manuel (1985). *Escritos*. Bogotá, Editorial Incunables, p. 73.
- 7 PÉREZ AGUIRRE, Antonio (1942). “25 años de historia nacional”. Bogotá, Editorial Cromos, p. 300.
- 8 Código de Instrucción Pública. Hemeroteca Luis López de Mesa. Bogotá, 1870, p. 17.
- 9 ARBOLEDA, Sergio (1951). *La República en la América española*. Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, p. 353.
- 10 Carta del Arzobispo Vicente Arbeláez a José Telésforo, obispo de Panamá. 17 de julio de 1876. Biblioteca Luis Ángel Arango. Miscelánea 97. Bogotá.
- 11 Decreto Orgánico de Instrucción Pública. (DOIP) Art. 1º. (1871) Bogotá, Biblioteca Nacional de Colombia.
- 12 Los Principios. No. 141, Cali, 24 de junio de 1874.
- 13 El Tradicionista. Bogotá, 18 de junio de 1872.
- 14 Ibid., 1 de febrero de 1873.
- 15 Los Principios. Cali, No. 141, 24 de junio de 1874
- 16 GROTT, José Manuel (1872). *De la instrucción primaria*. Bogotá, Sin edit. p. 19.
- 17 Carta de Pío IX a José Manuel Grott. Fondo Anselmo Pineda. Pieza No. 3, No. 798. Bogotá, Biblioteca Nacional de Colombia.
- 18 En: Revista Colombiana de Educación. No. V Bogotá, marzo de 1973. p. 26
- 19 LOY, Jane. (1982). “Los ignorantistas y las escuelas liberales”. En: *Revista Colombiana de Educación*, Bogotá, No. 9, p. 16.
- 20 Representación de la Municipalidad de Pasto a la Convención sobre Instrucción Pública. Pasto, 11 de julio de 1873.
- 21 Informe del director general de Instrucción Primaria (1876). Bogotá, p. 186.
- 22 El maestro de escuela. Bogotá, 5 de enero de 1874.
- 23 Los Principios. No. 142. Cali, 31 de julio de 1874.
- 24 El Republicano. Socorro, enero 29 de 1875.
- 25 URIBE, María Teresa (1990). *Legitimidad y violencia. Una dimensión de la crisis política colombiana*. Medellín, Universidad de Antioquia, p. 36.
- 26 Biblioteca Luis Ángel Arango. Sala Colombia. Miscelánea No. 75, Pieza No. 9.
- 27 LOY, Jane. Op. cit. p. 22 y s.s.
Archivo Histórico Nacional de Bogotá. Tomo 1023, Folios 00330 a 00762.
- 28 DE NARVÁEZ, Enrique (1936). *Los mochuelos*. Bogotá, Biblioteca Aldeana Colombiana. Editorial Minerva, p. 12.
- 29 Versos populares. Hemeroteca Luis López de Mesa. Pieza No. 54. Bogotá, 1876.
- 30 El Alcanfor. Bogotá, 6 de octubre de 1877, No. 1
- 31 Archivo Histórico Nacional de Bogotá. Tomo 1023. Folios 0017 a 1024; Diario Oficial. No. 3829. Bogotá, 9 de septiembre de 1876; Boletín Oficial. No. 62. Bogotá, 4 de diciembre de 1876.

BIBLIOGRAFÍA

- ARBOLEDA, Sergio (1951). *La República en la América Española* Bogotá, Biblioteca Popular Colombiana.
- ANCIZAR, Manuel (1985). *Escritos*. Bogotá, Editorial Incunables.
- BRICEÑO, Manuel (1947). *La Revolución de 1876–1877. Recuerdos para la historia*. Bogotá, Imprenta Nacional.
- FRANCO, Constancio (1877). *Apuntamientos para la historia. La guerra de 1876 y 1877*. Bogotá, Imprenta de la Época.
- GROTT, José Manuel (1872). *De la instrucción primaria*. Bogotá, sin editorial.
- GUADARRAMA, Pablo (2004) *Humanismo y filosofía en América Latina*. México, Editorial Siglo XXI.
- JARAMILLO URIBE, Jaime (1982). *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*. Bogotá, Editorial Temis.
- NARVÁEZ, Enrique (1936). *Los mochuelos*. Bogotá, Editorial Minerva.
- RODRÍGUEZ PIÑERES, Eduardo (1926). *El Olimpo Radical*. Bogotá, Editorial Librería Voluntad, 1926.

FUENTES PRIMARIAS

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL DE BOGOTÁ.

PUBLICACIONES DE LA ÉPOCA

- EL ALCANFOR. Bogotá, 1877.
- EL CATOLICISMO. Bogotá, 1860.
- EL COMBATE. Bogotá, 1875.
- EL MAESTRO DE ESCUELA. Bogotá, 1874.
- EL NEOGRANADINO. Bogotá, 1850, 51, 52, 53 y 1854.
- EL TIEMPO. Bogotá, 1871.
- EL TRADICIONISTA. Bogotá, 1871, 72, 73, 74 y 1875.
- EL ZANCUDO. Bogotá, 1881.
- LA PRENSA. Bogotá, 1866.
- LOS PRINCIPIOS. Cali, 1873, 74, 75 y 1876.
- LOS ROJOS. Cartagena, 1876.